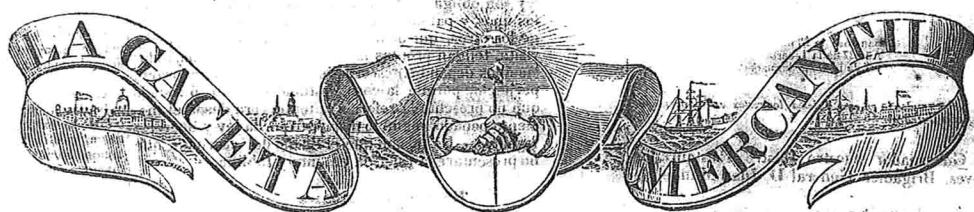


VIVA LA FEDERACION!



DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 14 de su publicacion.

BUENOS AIRES, MARTES 6 DE DICIEMBRE DE 1836.

N.º 4047.

LA GACETA MERCANTIL.

(Se publica diariamente en su imprenta
Calle de Corrientes N° 75.)

Suscripción por mes 7 Pesos
Número de socios 3 Reales
Se venden en la misma imprenta.

Venta

De una quinta situada encima
del cerro del Río, lindera
con la del Sr. Arroyo, y se componía
de: 8 piezas y mucho terreno.
Latas gruesas. El terreno tiene como 3
cuartos de cuadra de un frente y del otro
como dos cuadras, formando esquina.

Obras: al escritorio del Sr. Santillán,
Recova N° 30. 18 lbs.

De Urbanidad.

Se solicita la más completa regla
de ordenanza en simplicidad y perfección
de la verdadera moral obraria; un
ordenamiento sencillo, que no sea
se lo que entre otras en la Librería Argentina.
Atentado calle de la Victoria nro. 30.

LIBRERIA QUIS

PARTE DE AÑO DE
COMUNICACIONES

1837.

LOS tres de cada una la importancia de
LA GACETA MERCANTIL.

ATENCIÓN.

Se paga el día 10 de diciembre un excelente ejemplar
de tapas para hombría propia
para Génova o Verso y otros países el sumo
precio de 30 pesos. Al darse el pago se
advierte que no quedarán sino muy
poco ejemplares, y que también se regis-
trarán en dicho catálogo las alteraciones
de esta época de los cambios sobre Los
días y Montevideo.

Rape Macabro

(Macomb's)

DE EXCELENTE CALIDAD Y PRECIO. Se
vende en la librería Argentina, calle de la Victoria
nro. 30. 100 g. 100 g. 100 g. 100 g.

TRATADO DE ESTATU

ma á pie y a caballo
que se vende en la librería Argentina.

EN que se explica todo lo principal de
el mismo. Precio 600 pesos. En la
casa de la Victoria nro. 130. 100 g.

Scalquita

LA C. N.º 200 de la Casa
dijo: frente al público de la
ciudad de Génova. Tienen los
mismos precios para pan y mucha estación para
cualquier clase de fabrica de pescado, aceite,
etc. etc.

Interesante

Se vende una casa en la calle de la
Plaza de Armas, en el centro de la
ciudad de Génova. Precio 10,000 pesos. Precio
de 10,000 pesos en 10,000 pesos. Precio
de 10,000 pesos.

Se vende en el piso 1º del edificio de la
Casa de la Victoria nro. 30. 100 g. 100 g.

A \$25 Moneda Corriente.

LA Colección General de las Monedas
del Brasil, de la Provincia de Buenos
Aires, comprende de:

10 CUADERNOS

Se halla de venta en la Imprenta del
Comercio y Literario del Estado, calle de la
Catedral Nro. 7.

Abierto a los Sres. que se interese
sean en la cría de Merinos.

OS Señores que se interese en la
cría de Merinos, tienen la oportunidad
de adquirirlos con los mejores precios
y con el mejor servicio del establecimiento
del Dr. Pedro Silveira, que se interesa
con especialidad en la cría de Merinos.

Precio 40 mil pesos. 100 g. 100 g.

Almacén de comisiones
en general.

Calle de Universidad nro. 49
frente a la puerta del Colegio.

ABAJO se publica el precio de los
comisiones de los más y de los mejores precios.
En el futuro, juzgo en desear siempre
que acabe de trasladar su tienda de
la esquina del Sr. Belgrano, 2º la
calle de Potosí Nro. 56 y 60.

Se alquila

La casa Nro. 17 calle de la Ca-
mera, tiene doce piezas de los
cuales cinco están empaquetados, tres pa-
tos y un peso. En dicha casa se habla con
quietud, etc. etc. etc.

Estado

De las variaciones del cambio
y regulador de las altas y
bajas que han sufrido las es-
pecies metálicas,

desde EL 6 DE FEBRERO DE 1836
hasta

EL 29 DE FEBRERO DE 1837.

CON el certificado al pie de los corre-
ctos se numero 130, de 30 de Abril
de 1836, se halla en mi establecimiento.

Bajo este epigrafe se halla de venta en

esta imprenta un cuaderno. Su precio \$4

Adviertese que no quedan sino muy
poco ejemplares, y que también se regis-
tran en dicho cuaderno las alteraciones de
este año de los cambios sobre Los
días y Montevideo.

Aviso.

EN la Librería Argentina se pagan cu-
posa cumplida los tomos siguientes:

El 2º del Diccionario Numérico.

2º de las Memorias del Conde de So-
gar.

3º de Salustio en latín y español.

4º del Tratado de Estudios de Rolli.

5º de Historia del Viejo Testamento, por
Eusebio.

5º y 5º del Ving de Ancara.

2º de Torquemada, Monarquia In-
diana.

5º y 6º de Colección de Filosofía Mo-
ralista.

Baratillo

De sillas de Señoras.

EN la calle de la Federación, antes
de la Plaza, se halla la librería con
venideras sillas de Señora, con friso
mandado y elegante, prontas para montar
en el mismo precio de 19 pesos: igual-
mente de hoja y precios mas comodos
según la calidad. También se tienen en
cambió sillas viejas, abandonadas la diferen-
cia de 10 pesos. 100 g. 100 g.

Se Vende

EN la Librería Argentina se pagan cu-
posa cumplida los tomos siguientes:

El 2º del Diccionario Numérico.

2º de las Memorias del Conde de So-
gar.

3º de Salustio en latín y español.

4º del Tratado de Estudios de Rolli.

5º de Historia del Viejo Testamento, por
Eusebio.

5º y 5º del Ving de Ancara.

2º de Torquemada, Monarquia In-
diana.

5º y 6º de Colección de Filosofía Mo-
ralista.

Extrato del prefacio del autor.

Cuento luengo handioso, los filigranas
antiguos y modernos se halla en los libros
dunes con la diferencia de que en ellos se
contienen colas que ningún filigrana ha dia-
do, ni la luenga sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos se donde el en-
tendimiento se ilustra con verdaderos y so-
lidos conocimientos: donde el corazón se
purifica de la cantidad de los preceptos
de la alma se engrandece con la subtil-
dad de las ideas: donde, finalmente, todo
lumbre se empodera y eleva a la espiritualidad.

Los señores estudiantes, ésta es la

obra que el autor ha escrito para vosotros.

Químico, óptico, etc., etc., etc., etc., etc.,

etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.,</

El Cura de San José de Flores.

VIVA LA FEDERACION!

San José de Flores, Diciembre 5 de 1838.
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia
y 7 de la Confederación Argentina.

De parte á V. E. haber empleado en esta Iglesia los restos del altar mayor de la Santa Iglesia Catedral.

Al Exmo. Sr. Gobernador nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

EXMO. SR.—

Tengo la satisfacción de anunciar á V. E. haber realizado con los sobrantes del Altar Mayor de la Santa Iglesia Catedral, que se me entregaron por orden de V. E., con fecha 8 de Julio del presente año, un tabernáculo en forma de altar, que ocupa el frente principal de est. Iglesia. El haber podido aplicar á este Templo unas piezas, al parecer irregulares á la extensión de este presbiterio, es debido al interés que tomó, y conocimientos del Sr. D. Felipe Semíllos, que facilitó la ejecución con felicidad, que ha quedado la Iglesia magestuosa y con una alhaja que según los inteligentes no se haría en el día con cincuenta mil pesos. Igualmente ha hecho trabajar un pupitro de las mismas piezas, y con él han quedado llenos los dos vacíos que aun tenía la Iglesia.

Para la ejecución de estas obras, y del cielo raso de todo el templo, me vi en la necesidad de invitar á los vecinos y feligreses, para que se prestasen á ayudarme en los gastos que demandaban; y para satisfacción de V. E. incluyo la lista de los que han contribuido hasta el presente, con las cantidades que se expresan. Al dar parte á V. E. de lo que dejó espuesto me tomo la libertad de suplicar á V. E. se digne pasar vista por las obras expuestas cuando sea de su superior agrado; siendo todo lo que se ha egresado, debido al zelo y liberalidad con que V. E. se ha franqueado siempre á todo lo que ha pedido para beneficio de esta Iglesia.

Dios guarde á V. E. muchos años.

EXMO. SR.—

Martin Boneo.

VIVA LA FEDERACION!

Feligreses y vecinos de San José de Flores que han contribuido para las obras de Altar Mayor, púlpito, y cielo-raso de toda la Iglesia.

| | PESOS. |
|----------------------------------|--------|
| D. Juan Nepomuceno Terro | 154 |
| Calisto Silveira | 100 |
| Manuel Mateu da Silva | 100 |
| Tiburcio Agrente de Montzal | 100 |
| Domingo Olivera | 100 |
| El Cura D. Martin Boneo | 100 |
| Ignacio Vivas | 50 |
| Isac Diaz | 50 |
| Francisco Ximenes | 50 |
| Simon Pereira | 50 |
| Ines Indarte de Dorrego | 50 |
| Bartolo Vibob | 60 |
| El Juez de Paz D. Vicente Zabala | 50 |
| Joaquin Rezaba | 40 |
| Joaquin Pereira | 25 |
| El Presbitero D. Bernardo Rico | 25 |
| Clemente Miranda | 30 |
| Fernando Visilac | 30 |
| José Bergalo | 25 |
| Custodio Castro | 20 |
| Manuel Soriano | 20 |
| Geronimo Martinez | 20 |
| Eulogio Fresco | 20 |
| Wenceslao Gueres | 20 |
| Lucia Ormaechea | 20 |
| Juan Fernandez | 15 |
| Antonio Olivera | 15 |
| Nicolas Sanzon | 10 |
| Manuela Villa | 10 |
| Sinfiorano Ferreira | 10 |
| Pascual Valle | 10 |
| Ventura Santo Domingo | 10 |
| Tomas Armas | 5 |
| Luis Ruales | 5 |
| Pascual Telis | 4 |
| Andres Balenzuela | 2 |
| Tadeo Ferro | 10 |
| Suma | 1,415 |

Restan un individuo que no han entregado la cantidad que se han suscripto.

D. Joaquín Belgrano ha costeado de su cuenta la reja de fierro, para la extensión que se ha dado al Presbiterio, que toma todo el ancho del Templo, de diez y ocho varas.

D. Antonio Pereira ha conducido parte de los restos del altar en once viages.

D. Santos Palacios cuatro idem.
Estebanio Carabajal, dos idem.
Dámaso Ramos uno idem.

San José de Flores, Diciembre 5 de 1838.

MARTIN BONEO.

VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policía.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1838.
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia,
y 7 de la Confederación Argentina.

AVISO OFICIAL.

POR ORDEN DEL EXCELENTE GOBIERNO.

Habiendo el infraescrito recibido órden del Exmo. Gobierno para proceder personalmente á hacer la visita de patentes en todos los cuarteles de esta ciudad, previene á todos los dueños de casas de negocio, labor, carreteros, carpinteros, carreiros, y demás que por la

ley son obligados á tener la correspondiente patente los unos, y patente y tabilla de Policía en el carro que los otros, que debiendo ya dar principio á dicha visita, tengan prontas las referidas patentes, dejándolas á los dependientes, si salieren, á fin de no causarso perjuicio, porque la casa, establecimiento, ó rodado que no presente la referida patente, será desde el momento penado, según lo dispuesto por la ley y decretos vigentes.—Lo mismo que el dueño del carro que no presentare la referida patente y tabilla,

BERNARDO VICTORIA.

EL COLECTOR
GENERAL.

VIVA LA FEDERACION!

AVISO OFICIAL, POR ORDEN DEL EXCELENTE GOBIERNO.

Pasado ya el término de la ley para la satisfacción de la contribución directa, se previene á los que no han cumplido con este deber, lo verifiquen inmediatamente sin dar lugar á las providencias que están ordenadas por la Superioridad contra los morosos.

PEDRO BERNAL.

REVISTA DE PERIODICOS ESTRANGEROS.

Los últimos diarios del Janciero traen noticias de Madrid hasta el 24 de Setiembre y de Lisboa hasta el 24 del mismo.—Se confirma el anuncio que se había hecho de la derrota del General Cristina D. Narciso Lopez por la división Carlista al mando del General Gomez; pero parece que á la aproximación de la división del General Alaux que por enfermedad del General Espartero mandaba el cuerpo de ejército que este tenía á sus órdenes, Gomez se puso en rotundo abandono de los piezas de artillería que había tomado á Lopez. La dirección que tomó Gomez, fué hacia Ciencia, éba seguido por Alaux. —El General Rodil aun permaneció en Madrid, sin que se exprese el motivo de su detención. Se asegura que al Sr. Mendizabal se le habían ofrecido abundantes recursos para proseguir la guerra.—En Lisboa todo estaba tranquilo, apesar de que se hablaba mucho de una orden del dia nuda lisiogera á los parciales de la Constitución que se atribuía al Príncipe Fernando, esposo de la Reina, al despedirse del Ejército con motivo de haberle el nuevo Gobierno separado del cargo de General en Jefe. La Reina se hallaba enferma, y aunque no de gravedad, causaba este incidente inquietudes.

Rio Janeiro, 7 de Noviembre.

La noticia traida aquí por una carta de Gibraltar, acerca de una revolución en París, es destinada de todo fundamento. La corbeta francesa Aravache, entrada ayer en este puerto, salió de Tolón el 18 de Setiembre, y si hasta esa fecha hubiese ocurrido en París algún suceso de mayor importancia se hubiera sabido en Tolón por el telegrafo, puesto que bastan dos horas para llegar á ese puerto un despacho telegráfico de París.

(Journal do Commercio.)

Según los diarios de Nueva York, se trata en los E. U. de la extinción de la moneda de cobre, la cual será sustituida por un metal menos pesado y menos incómodo, c. compuesto de la liga de plata y cobre, como se usa en muchas partes de Europa.

La moneda de cobre que corre en los E. U., causa graves inconvenientes, sobre todo considerándose los grandes viajes que es preciso hacer en ese país: la mudanza en cuestión es altamente reclamada.

(Times.)

Los propietarios del Tunnel, puen-
to por debajo del Támesis, se reunieron el 7 de Setiembre en la Taberna de Londres, á fin deoir loer el es-
tado de las cuentas. Mr. B. Hawes,
que ocupaba la silla de la presidencia,
anunció á la asamblea, que el inge-
niero había avanzado 60 pies por de-
bajo del río, después del empleo del
camino cubierto, y que dí por todo
cerca de 700 pies, por tanto el buen
exito de la empresa está fuera de du-
da. Si se considera, dice el presi-
dente, que este trabajo requiere una
máquina del peso de 140 toneladas,
llevada por debajo del lecho del río,
bajo una presión de 3000 tonela-
das, no se puede esperar una grande
prestaza en la operación, porque es
preciso que cada paso sea exac-
toamente medido. El número de los
que han visitado el Tunnel desde su

construcción es de 300.000. El ora-
dor termina su discurso, observando
que, todavía por mucho tiempo, ape-
sara de la grande actividad que se em-
plea en este trabajo, no se podrá pa-
sar por el Tunnel para irse de Ro-
theshitto á Wapping. (Standard.)

El Emperador de Rusia, con su es-
pousa y el principe heredario llega-
ron á Praga para asistir á la corona-
cion del Emperador de Austria;
se sabe que el Rey de Prusia con-
currirá también á esta gran fiesta.
La magnificencia de la ceremonia ex-
cedera toda descripción. El principe
de Lichtenstein ha gastado ya ce-
ra de dos y medio millones de fran-
cos.

Se dice que el Rey de Grecia,
Othon, debía casarse en Octubre,
con una princesa de Oldemburgo.

Un diario bolga dice que se ha re-
galado al Emperador de Rusia una
anéctita del peso de 280 libras; esta
pieza preciosa es la mas rara y la
mayor que existe en la Rusia; fué
hallada en las minas de la Siberia.

(Journal du Commerce.)

Escriben de Moscow en 5 de Ago-
sto que la famosa campana de
esta ciudad, que ha mas de 100 años
no servia, acaba de ser sacada del
lugar en que estaba enterrada. Con-
certaronlo y bendijeronlo de nuevo,
y lo colocaron sobre un pedestal en
la presencia del inmenso concurso de
curiosos que aflujo de muchas leguas
para asistir á este espectáculo. La
gran campana de la Moscow, fundida
por orden de la Emperatriz Anna Juana-
na, no tiene igual en todo el mundo:
tiene 21 pies de altura, su
diametro es de 23, y su peso 480.000
libras: gesticula, oculta, horas en
limpiarla de la tierra que la cubria.

(Gaceta de Frankfurt.)

CHILE.

DEPARTAMENTO DE HA-
CIENDA.

Por cuenta del Congreso Nacional
ha discutido y acordado el siguiente
proyecto de ley.

CAPITULO I.

Comisiones y peajes en el comercio ma-
ritimo extranjero.

Art. 1º. Todo volumen ó bullo de

mercaderías extrangeras sea cu-
alquier naturaleza ó denominación,

conducido á bordo de un buque mar-
tiano, nacional ó extranjero, con

procedencia extranjera, caerá en co-
miso, si no ha sido manifestado por

mayor. Serán libres de este pena-

do las siguientes realces de su costo:

reales de á dos, reales, medios reales,

cuartillos reales, centavos y mu-
chos centavos.

14. Serán decomisados los mi-
nerales de plata ó cobre que se

aprendan en el acto de exportarse,

caerán en comiso, si fuere de las ta-
blas siguientes: reales de su costo,

reales de á dos, reales, medios reales,

cuartillos reales, centavos y mu-
chos centavos.

15. Todas las mercaderías que

se hallen á bordo de cualquier bu-
que con destino al extranjero, si

fueren de aquellos cuyo beneficio sea

coincidente y se practique por mayor

en el país.

16. Todas las mercaderías que

se encuentren á bordo de cualquier bu-
que que no se han observado las for-
malidades provenientes por regla

de. Se exceptuarán de este regla-
mento las mercaderías libres de den-
uncia, que por única pena pagaran

un dos por ciento de su costo.

17. Toda mercadería nacional,

o naturalizada que se

encuentre á bordo de cualquier bu-

que no se han observado las for-
malidades provenientes por regla

de. Se exceptuarán de este regla-

mento las mercaderías libres de den-
uncia, que por única pena pagaran

un dos por ciento de su costo.

18. Toda mercadería que se

encuentre en comiso, si para su en-
trada en el país se ha de pagar

una tasa de aduanas, que por única

pena pagaran un dos por ciento de

su costo.

19. Toda mercadería que se

encuentre en comiso, si para su en-
trada en el país se ha de pagar

una tasa de aduanas, que por única

pena pagaran un dos por ciento de

su costo.

For Liverpool

The well known Liverpool built A. Llbarque ARGON TINA, S. W. Kelso, comander. Now, on her third voyage, has a large proportion of her cargo loaded and ready to go on board, will be quickly discharged. For freight or passage, having sufficient accommodations, apply to the comandante.

PARLANE, MACALISTER & CO
18 de Mayo 62 calle de Federacion

Para Cadiz y Génova.

Saldrá para dichos puertos el muy célebre Bergantín "Santo César" AGUSTO, capitán P. Felman, y puede adquirir alguna carga en su viaje con signatura.

P. L. V. 17

Calle de Cangallo No. 90.

PARA JANEIRO

EL CONOCIDO, MUY VELOCO, FORRADO Y CAVAZADO EN COBRE
A. I. BERGANTIN FRANCES
Y JOSE'

DE 200 TUNELADAS

CAPITAN NAZERAU.

Soldada a la mayor velocidad para dicho destino, y podrá su adquirir alguna carga á flote. Dicho buque tiene las mejorescomodidades para pasajeros, y quienes se aseguren un buen billete, el trato de flote y pasaje podrán ocurrir á su consignatario el Sr. D. José Ortiz Bujal, Co. 62.

HORNE Y ALGARAY

Co-reidores Marítimos N.

Calle de la Paz núm. 51

Para Soriano y Merced.

Saldrá para dichos destinos en el mes de enero en su mejor velo, en la bergantina JUANITA JUANA, su capitán Francisco Barberito. Admita carga y pasajeros ocurriendo á tratar á la segundina calle de la Paz y Cangallo No. 01. 43 sp.

PASSAGE

TO NEW YORK.

The fine ship "Aries" captain David vid Hemphill will sail for the above port on about the first of January next, and she accommodates 100 passengers, having excellent accommodations. Apply to the captain or to his consignatario.

ZIMMERMAN, FRAZIER & CO.

No. 204, 5th calle del Bolívar.

PASAGE

PARA

Venezuela.

La famosa bergantina ZIMMERMAN Aries, su capitán David Hemphill para dicho destino a principios del mes de Enero próximo y puede acomodar algunos pasajeros, para los que tiene buenascomodidades, ocurriendo al expresado capitán 6 á sus consignatarios—

en 23 de febrero.

ZIMMERMAN, FRAZIER & CO.

No. 204, 5th calle del Bolívar.

El Habre de Gracia.

Saldrá sin falta el 0 de Diciembre el muy conocido bergantín francés "Jean Bart" en el río de Arzobispo, que tiene capacidad para 1000 pasajeros que lo faltan para el cumplimiento de su cargo á donde ocurrirá su consignatario.

Poeroy & Co.

Calle Chuacubuco núm. 13.

PARA VALPARAISO

Lo muy velero A. I. formó y clavado en sobre su gata Dancré.

CARAVANÉN

en capitán ROCK.

Tiene casi todo su armamento contruido y pronto para embarcarse y, saldrá para dicho destino el 5 del corriente mes de Diciembre, proximamente, y tendrá algunas cargas á flote. Para tratar de cesar con sus consignatarios los Señores Daniel Goyanes y Co.

en 6 de diciembre.

HORNE Y ALGARAY

Co-reidores Marítimos N.

Calle de la Paz No. 11.

OPORTUNO

Para Santinga.

Tucumán y Salta.

Sale a fines de Diciembre para dichos puntos, lo muy velero y a primer viento. Largo tránsito. Horne y Lutio capitán Gauthier. Solo admite pasajeros para las cuales tiene excelentescomodidades, contridiendo a su consignatario.

DIEGO Y CONSTANTIN

Calle de la Paz Núm. 11.

OPORTUNO

Para Santinga.

Tucumán y Salta.

Sale a fines de Diciembre, hasta el 20 del presente mes, una de las más de cárteles de D. Francisco Pérez, que tiene parte de su cargo costarricense. Los Señores que se interponen a cargar ó ir de pasaje ocurrirán á la calle del Purís. No. 70.

33 sp.

Escuela Argentina.

Calle de Tucuari núm. 39.

E que sube por diario, por muchos años á la educación de niños y adolescentes, en lecciones particulares, ayudas á los padres de familia, que ha abierto en el establecimiento de educación primaria, secundaria y terciaria, los alumnos de ambos géneros, con todos los demás, para enseñar á la confianza de las Señoras que quieren confiar la educación de sus hijos, esperando que los buenas resultados y progresos les harán conocer el esfuerzo que ha subscrito como lo tiene acordado. Adultos, extranjeros, pueblos y medios pueblos, á precios moderados.

Los ramos de enseñanza comprenden la escritura, lectura, aritmética, geometría, castellano, doctrina, moral y religión. Buenos Aires, Diciembre 5 de 1893.

35 sp. José García Corzo.

Amiti de leche.

S Necesita mano en la calle de la Plaza Núm. 160.

VIVA LA FEDERACION!

Último aviso de la Colección.

PASADO en el término de la Ley para la salvaduración de la Constitución Directa, la C. C. exige por último voto, que los que no hayan cumplido con su deber lo verifiquen, sin dilación, y las sanciones que están contenidas controllos morosos.

Acite de alumbrado.

D El mejor que se conoce, purificado por el Doctor D. Francisco Rossi y vendido por el muy bajo precio de 12 pesos los litros, con tres empaques, caballeriza, tres patios, cocina, lugar y pozo de agua, se vende al precio de 25 pesos, más el envío de la Piedad en el día 10 de la calle de la Piedad y en el Núm. 17, casa de Puyresón. N. B. teniendo por barriles medias juntas ó mayor cantidad, se dará todavía alguna rebaja en el precio.

AVISO.

S Necesita mano en la calle de la Plaza Núm. 160.

EL PUEBLO DE SANTO DOMINGO.

El P. Juan Bautista.

El P. Juan Bautista.